Estados financieros separados

31 de diciembre de 2017

## CONTENIDO

Informe del auditor independiente Estados separados de situación financiera clasificados Estados separados de resultados por función Estados separados de resultados integrales Estados separados de cambio en el patrimonio neto Estados separados de flujo de efectivo método directo Notas a los estados financieros separados básicos

\$ - Pesos chilenosM\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

US\$ - Dólares estadounidenses

UTM - Unidades tributarias mensuales

AUD\$ - Dólares australianos € - Euros





#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 27 de marzo de 2018

Al Honorable Directorio de la Corporación Universidad de Concepción

Como auditores externos de la Corporación Universidad de Concepción, hemos examinado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sobre los que emitimos nuestra opinión, sin salvedades, con fecha 27 de marzo de 2018. Los estados financieros separados básicos de la Corporación Universidad de Concepción y sus notas de criterios contables aplicados, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos examinado.

De acuerdo con lo solicitado, informamos que los estados separados básicos de la Corporación Universidad de Concepción adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2017 y 2016. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen los criterios contables aplicados), es responsabilidad de la Administración de la Corporación Universidad de Concepción.

Este informe es emitido solamente para información y uso de la Administración Superior y presentación al Ministerio de Educación, por lo que no debe ser usado para ningún otro propósito.

Gonzalo Mercado T.

# **INDICE**

Notas	_	<u>Página</u>
Estado	os separados de situación financiera clasificado	1
Estado	os separados de resultados por función	3
Estado	os separados de resultados integrales	4
Estado	os separados de cambios en el patrimonio neto	5
Estado	os separados de flujo de efectivo método directo	7
1	Información general	8
2	Principales políticas contables	8
3	Cambios en estimaciones y políticas contables	25



# ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

Activos corrientes	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	15.814.085	9.446.551
Otros activos financieros, corrientes	28.291.868	29.297.055
Otros activos no financieros, corrientes	2.583.591	2.527.875
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	44.818.137	33.790.692
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	25.693.450	19.090.652
Inventarios	878.336	635.900
Total de activos corrientes	118.079.467	94.788.725
Activos no corrientes		
Otros activos financieros, no corrientes	28.935	549.657
Otros activos no financieros, no corrientes	4.554.479	5.240.083
Derechos por cobrar, no corrientes	104.221.088	92.660.352
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	27.325.900	31.236.640
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	50.053.618	50.821.414
Activos intangibles distintos de plusvalía	765.772	487.957
Propiedades, planta y equipo	222.353.577	219.407.440
Propiedades de Inversión	20.417.954	20.080.069
Total de activos no corrientes	429.721.323	420.483.612
Total de activos	547.800.790 ======	515.272.337 ======



# ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

Pasivos corrientes	<i>1</i> 1 505
Otros pasivos financieros, corrientes 21.518.445 18.24	
	87.227
	65.877
Otras provisiones a corto plazo 200.000 20	00.000
Pasivos por impuestos corrientes 1.200.521 84	49.976
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 12.189.668 10.58	57.221
Otros pasivos no financieros, corrientes 33.448.964 30.34	<u>46.503</u>
Total de pasivos corrientes 90.294.818 79.34	48.399
Pasivos no corrientes	
Otros pasivos financieros, no corrientes 112.408.051 122.00	05.364
Otras cuentas por pagar no corrientes 11.305.147 6.89	98.635
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes 15.930.812 15.93	31.120
Otras provisiones, no corrientes 5.814.143 4.98	83.335
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	85.367
•	<u>56.666</u>
	<u>60.487</u>
Total de pasivos <u>327.532.324</u> <u>316.40</u>	<u>08.886</u>
Patrimonio	
Capital emitido 161.956.423 151.18	81.452
·	74.971
Otras reservas <u>37.305.331</u> <u>36.90</u>	07.028
Patrimonio total <u>220.268.466</u> <u>198.86</u>	<u>63.451</u>
Total de patrimonio y pasivos 547.800.790 515.27	72.337



# ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS POR FUNCION

	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias Costo de ventas	231.768.686 (149.304.635)	216.005.338 (144.803.363)
Ganancia bruta	82.464.051	71.201.975
Otros ingresos, por función Gasto de administración Otros gastos, por función Otras ganancias (pérdidas) Ingresos financieros Costos financieros Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación Diferencias de cambio Resultados por unidades de reajustes	1.642.735 (50.055.400) (5.419.934) 4.182.346 (10.708.230) (426.059) (460.803) (257.722)	650.604 (46.935.208) (5.425.140) 3.983.349 (11.686.771) 822.039 (589.063) (1.246.814)
Ganancia antes de impuestos	20.960.984	10.774.971
Gasto por impuestos a las ganancias Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		10.774.971
Ganancia	20.960.984	10.774.971

Las notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.

.



# CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Estado del resultado integral Ganancia Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos	20.960.984	10.774.971
Otro resultado integral antes de impuesto por revaluación	2.020.081	33.161.344
Otro resultado integral antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1.516.394)	(3.430.122)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	503.687	29.731.222
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos Diferencias de cambio por conversión Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(166.096)	(69.581)
Coberturas del flujo de efectivo Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	<u>106.440</u> (59.656)	(32.838)
Otros resultado Integral	444.031	29.628.803
Resultado integral total	21.405.015	40.403.774

Las notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.

.



# ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Patrimonio <u>M\$</u>	Superávit de revaluación <u>M\$</u>	Reservas por diferencia de cambio por conversión <u>M\$</u>	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de cobertura de flujo efectivo <u>M\$</u>	Otras reservas total <u>M\$</u>	Ganancias (pérdidas) acumuladas <u>M</u> \$	Patrimonio total <u>M\$</u>
Saldo Inicial período anterior 01.01.2017	151.181.452	38.390.553	(1.439.560)	470.625	(514.590)	36.907.028	10.774.971	198.863.451
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral:								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	20.960.984	20.960.984
Otro resultado integral	-	2.020.081	(166.096)	(1.516.394)	106.440	444.031	-	444.031
Resultado integral total	-	2.020.081	(166.096)	(1.516.394)	106.440	444.031	20.960.984	21.405.015
Traspaso resultado ejercicio anterior	10.774.971	-	-	-	-	-	(10.774.971)	-
Incremento (disminución) por transferencia y								
otros cambios	-	(45.728)	-	-	-	(45.728)	45.728	-
Total de cambios en patrimonio	10.774.971	1.974.353	(166.096)	(1.516.394)	106.440	398.303	10.231.741	21.405.015
Saldo final al 31.12.2017	161.956.423	40.364.906	(1.605.656)	(1.045.769)	(408.150)	37.305.331	21.006.712	220.268.466



# ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Patrimonio	Superávit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de cobertura de flujo efectivo	Otras Reservas total	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo Inicial período actual 01.01.2016  Cambios en patrimonio	149.466.393	5.229.209	(1.369.979)	3.900.747	(481.752)	7.278.225	1.715.059	158.459.677
Resultado Integral:								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	10.774.971	10.774.971
Otro resultado integral	-	33.161.344	(69.581)	(3.430.122)	(32.838)	29.628.803	-	29.628.803
Resultado integral total	-	33.161.344	(69.581)	(3.430.122)	(32.838)	29.628.803	10.774.971	40.403.774
Traspaso resultado ejercicio anterior	1.715.059					-	(1.715.059)	-
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	1.715.059	33.161.344	(69.581)	(3.430.122)	(32.838)	29.628.803	9.059.912	40.403.774
Saldo final al 31.12.2016	151.181.452	38.390.553	(1.439.560)	470.625	(514.590)	36.907.028	10.774.971	198.863.451



# ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO

	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios Pagos a y por cuenta de los empleados Otros pagos por actividades de operación Intereses pagados Intereses recibidos Impuestos a las ganancias pagadas (reembolsados) Otras entradas (salidas) de efectivo	193.013.494 (61.838.314) (89.701.925) (24.334.548) (9.260.418) 2.380.012 (10.419.650) 20.131.569	169.662.117 (64.521.600) (83.365.207) (22.461.858) (9.609.678) 2.294.671 (9.030.860) 20.134.032
Trajos de distativo fictos procedentes de delividades de operación	10.070.220	0.101.017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo Compra de propiedades, planta y equipo Compra de activos intangibles Importes procedentes de subvenciones de gobierno Cobros a entidades relacionadas Dividendos recibidos	(3.037.478) 99.060 (7.559.283) (608.913) 2.038.970 2.030.397 1.460.719	(2.032.511) 3.550 (10.322.739) (432.559) 3.863.123 1.196.611 12.400.000
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(5.576.528)	4.675.475
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo Importes procedentes de préstamos de corto plazo Importes procedentes de préstamos Préstamos de entidades relacionadas Pagos de préstamos Pagos de pasivos por arrendamientos financieros Pago de préstamos a entidades relacionados Otras entradas (salidas) de efectivo	4.087.793 22.489.113 26.576.906 2.218.004 (34.971.984) (159.014) (1.559.715) (167.681)	4.202.305 30.302.612 34.504.917 2.990.000 (42.459.629) (347.187) (950.000) (85.437)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(8.063.484)	(6.347.335)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6.330.208 37.326 6.367.534 9.446.551	1.429.756 54.891 1.484.647 7.961.904
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	15.814.085 ======	9.446.551



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS BÁSICOS

# Al 31 de diciembre 2017 y 2016

#### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

- Nombre de Entidad que Informa: Corporación Universidad de Concepción
- RUT de la Entidad que Informa: 81.494.400-K
- Domicilio de la Entidad que informa: Barrio Universitario s/n, Edificio Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, piso 4.
- Forma Legal de la Entidad que Informa: La Corporación Universidad de Concepción fue constituida como Corporación de Derecho Privado otorgada por Derecho Supremo Nº 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.
- País de Incorporación: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Víctor Lamas 1290 Concepción.
- Nombre de Entidad Controladora y la Controladora Principal: La Corporación Universidad de Concepción por ser una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, no posee controladores.
- Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2017, la dotación de personal asciende a 4.833 personas.
- Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de operaciones y actividades principales: El objeto de la Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones

#### NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

# a) Bases de preparación

Los estados financieros separados básicos de la Corporación Universidad de Concepción se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales emitidas o adoptadas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Los presentes estados financieros separados básicos incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los ingresos propios que generan las reparticiones, Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales gozan de autonomía para la generación de nuevos recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad.

En la preparación de los presentes estados financieros separados básicos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.



Los presenten estados financieros separados comprenden:

- Estados separados de situación financiera clasificados
- Estados separados de resultados por función
- Estados separados de resultados integral
- Estados separados de cambios en el patrimonio neto
- Estados separados de flujos de efectivo método directo
- Notas de criterios contables
- b) Periodo cubierto por los estados financieros separados
- Estados separados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2017, comparados con el ejercicio 2016.
- Estados separados de resultados por función, estados separados de flujos de efectivo método directo y estados separados de cambios en el patrimonio neto, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, comparado con el ejercicio 2016.
- c) Moneda funcional y de presentación
- Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación Universidad de Concepción así como de sus reparticiones incluidas en estos estados financieros separados básicos, Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario es el peso chileno, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno.

El nivel de precisión de las cifras es de miles de pesos chilenos sin decimales.

d) Bases de medición general

# Cumplimiento de las NIIF

Los presentes estados financieros separados corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). La preparación de los estados financieros separados conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación. En la letra c), se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

Los estados financieros separados básicos han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

e) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones.



La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

## Propiedades, planta y equipo

La depreciación de Propiedades, planta y equipo se efectúa en función de la vida útil y valor residual que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos. La administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. Adicionalmente, los importes de las propiedades, planta y equipo se revisan cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que la recuperabilidad del importe en libros de un activo puede verse afectado. El importe recuperable de un activo se estima como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso, con un cargo por deterioro a ser reconocido siempre que el importe en libros supere el valor recuperable. El valor de uso se calcula utilizando un modelo de flujo de caja descontado que es más sensible a la tasa de descuento, así como los flujos de efectivo futuros esperados.

# - Propiedad de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas.

Dado que para las propiedades de inversión no fueron encontradas referencias de mercado similares o comparables recientes, se utilizó para su valorización el Método Residual Dinámico, ya que es el más apropiado para valorar suelos urbanizables en los que existe escaso desarrollo urbanístico y poca o nula consolidación edificatoria, donde el mercado gira más en torno al tipo de producto inmobiliario que sobre él pudiera rentabilizarse y los gastos de urbanización necesarios para efectuar su transformación.

Esta metodología contempla la utilización de variables como: Tasa de descuento, valor de venta, costos directos (urbanización y construcción), costos indirectos, etc.

Anualmente se revisa el valor razonable de estas propiedades.

- Provisión por Créditos con aval del Estado (CAE)

Esta provisión corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE).

- Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación.

Adicionalmente la administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales, considerando el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

Deterioro de las cuentas por cobrar.

La administración evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar tomando en consideración dos elementos en su determinación, estos son:



- Evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.
- El comportamiento histórico de los deudores.

La ponderación de los elementos antes señalados dependerá de la naturaleza del deudor y de la propia cuenta por cobrar.

- Valor razonable de los derivados de cobertura

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio o periodo, para comparar si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura, son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

#### - Intangibles

La vida útil asignada a los software y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.

- Beneficio post empleo de prestaciones definidas - Rentas Vitalicias y otros beneficios.

La Corporación utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar la obligación actual por Rentas Vitalicias, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de interés, tasa de mortalidad, entre otros.

Adicionalmente, basados en el mismo método y variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior, la Corporación determina la obligación por otros beneficios a largo plazo, conformados principalmente por premios por antigüedad, bono de retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

Cualquier cambio en las variables utilizadas impactará el valor contable de estas obligaciones.

- Juicios y contingencias

La Corporación Universidad de Concepción mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Corporación Universidad de Concepción aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

- f) Moneda extranjera
- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.



#### Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Dólar estadounidense	614,75	669,47
Euro	739,15	705,60
Dólar australiano	480,31	483,44

Adicionalmente los saldos expresados en unidades de reajuste, se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio, los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	31/12/2017	31/12/2016
	\$	\$
UF	26.798,14	26.347,98
UTM	46.792,00	46.183,00

#### g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### h) Instrumentos financieros

La Corporación Universidad de Concepción aplica, para la medición de los instrumentos financieros activos, la NIIF 9, por lo que para su reconocimiento y medición aplica los siguientes criterios y evaluaciones:

- Un instrumento financiero activo, se reconoce solo cuando la Corporación Universidad de Concepción, pasa a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.

Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valoriza en función del valor razonable, en la medida que el instrumento no cumpla con las características mencionadas en el punto anterior, imputando los cambios en el valor razonable a resultados.

- Un pasivo financiero es medido inicialmente en función del precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos asociados se imputan a resultados.

En forma posterior, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses, y a su valor nominal inicial, en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.



Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los Acreedores comerciales.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se miden al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Los principales activos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Depósitos a plazo: corresponden a inversiones con vencimiento definido, y se valorizan en función de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, los cuales son imputados al resultado integral.
- Fondos mutuos: inicialmente se valorizan al valor de la transacción. Posteriormente se valorizan en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre de cada ejercicio.
- Cuentas por cobrar estudiantiles: Comprende las deudas que mantienen los estudiantes con la Universidad de Concepción, documentadas o no, provenientes de matrículas de arancel anual y de préstamos.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas por deterioro. En el caso de haber una operación de financiamiento implícito, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.

- Pagares del Fondo de Crédito Solidario: Representan deudas de los alumnos, las que se encuentran reguladas por la Ley 20.572 y por el artículo Nº 70 de la Ley 18.591 y por la Ley 19.287. Han sido valorizadas en función del costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, considerando los plazos y cobro anual máximo permitido por las normativas antes mencionadas. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Cabe señalar que con fecha 27 de enero de 2012 se promulgó la Ley Nº 20.572 referida a la Reprogramación de Crédito Universitario.
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a valor justo y posteriormente a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de incobrables para reflejar el deterioro de estas.



- Instrumentos financieros derivados y cobertura: Utilizados para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones de tasas de interés y/o tipo de cambio, inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor razonable en forma continua. En el caso de los instrumentos definidos como de cobertura, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de flujos futuros de efectivo, se reconocen directamente en el Patrimonio neto y la parte que se determine como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados por función. Los cambios en el valor razonable de los otros instrumentos financieros derivados se imputan al estado de resultados por función.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones, respecto de las cuales la Corporación no ejerce control o influencia significativa, son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, de no disponer de información suficiente y apropiada para determinar el valor razonable, el costo se considera una estimación adecuada del valor razonable, lo anterior, en la medida de que no existan indicadores de que este costo no pueda ser representativo del valor razonable.

# i) Inventarios

Las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, materiales y repuestos, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda. A la fecha de presentación de estos estados financieros, el saldo de estas existencias se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas. El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

## j) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y maquinarias y equipos. Terrenos y edificios (construcciones) comprenden principalmente edificios destinados a la actividad educacional, incluyendo actividades de investigación y extensión universitaria, y oficinas. Los principales terrenos están siendo usados en actividades educacionales.

Exceptuando a los terrenos, los elementos incluidos en Propiedades, planta y equipo, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, presentándose netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

A partir del cierre del mes de junio del año 2016, la Corporación cambió el criterio de valorización de sus terrenos incluidos en el rubro de Propiedades, planta y equipo desde el modelo del costo al modelo de revaluación, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Con el objeto de determinar el monto de la revaluación, el valor razonable de los distintos terrenos incluidos en esta clase de activos fue determinado por un experto independiente, utilizando para estos efectos datos de entrada Nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, maquinarias y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.



Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación Universidad de Concepción y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, plantas y equipos, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar el activo.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

<u>Bien</u>	Rango de vida útil en años
Edificios	80 - 100
Obras civiles	20
Maquinarias de taller	20
Equipos de laboratorio	15
Equipos computacionales	5
Vehículos pesados	15
Vehículos livianos	5 - 7
Muebles de oficina	10
Muebles de uso académico	5
Libros y revistas	2 - 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

# k) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, los cuales están destinados en el largo plazo para su venta y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios. Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. La Corporación realiza las valoraciones posteriores de estos activos de acuerdo al modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se presentan en los resultados del ejercicio en que se producen.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un experto independiente y revisado anualmente.



## ) Inversiones en subsidiarias y asociadas

En los presentes estados financieros separados básicos las inversiones en Subsidiarias y asociadas se contabilizan al valor patrimonial. La inversión en asociadas incluye la plusvalía, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.

Subsidiarias (o filiales) son todas las entidades en que la Corporación Universidad de Concepción tiene el control de las decisiones sobre las políticas financieras y operacionales, acompañado normalmente de una participación accionaria de más de la mitad de los derechos de voto.

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Universidad, o una de sus subsidiarias, ejercen influencia significativa (pero no tiene control) que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

# m) Activos intangibles distintos a la plusvalía

#### Patentes, marcas y otros derechos

Las Patentes, marcas y otros derechos se presentan a costo histórico, y se valorizan al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada, de ser aplicable.

#### Patentes y otros derechos

Bajo este concepto se incluye el precio pagado por el derecho de uso de locales destinados a la venta de juegos de Lotería, distinto del costo del arriendo, los cuales se amortizan en un plazo de 3 años y que corresponde al plazo duración de dichos contratos.

De acuerdo al juicio de la Administración no es posible definir una vida útil previsible para la obtención de beneficios en función de su explotación.

Considerando lo anterior, estos intangibles se someten anualmente a pruebas de deterioro.

#### Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

# Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo:
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y



Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

#### n) Arrendamientos

Los arrendamientos de Propiedades, planta y equipos, cuando la Corporación Universidad de Concepción tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el que sea menor.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero de capital.

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador, son clasificados como arrendamiento operativo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo de realización del arrendamiento.

## o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

# p) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

## q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable.

Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.



## r) Beneficios a los empleados

#### Beneficio post empleo de prestación definida – Rentas Vitalicias y bono de jubilación a edad de retiro

La Universidad utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el descuento de la obligación bruta, se utiliza tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Beneficios a los empleados.

# Otros beneficios de largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se conforman principalmente por premios por antigüedad, bono por retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

La Corporación Universidad de Concepción valoriza el pasivo por otros beneficios al personal de largo plazo a los empleados, a través del método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizará como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Beneficios a los empleados.

Tanto por los beneficios post empleo como por los otros beneficios de largo plazo, la Universidad reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en Otros resultados integrales. La Corporación Universidad de Concepción no hace uso de la alternativa de la banda de fluctuación.

Las ganancias y pérdidas actuariales, se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto de tasas de acogimiento reales, y en la forma de pago del beneficio, el que contempla tres diferentes modalidades que inciden en la estimación del pasivo.

#### Vacaciones

La Universidad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

## s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Universidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos, según corresponda.

La Universidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación Universidad de Concepción, tal y como se describe a continuación:



## Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen en función de los aranceles y/o matrículas establecidos por la Universidad netos de descuentos.

# Juegos de Lotería

Los ingresos asociados sorteos de juegos de Lotería se reconocen en función de la venta real hasta el último sorteo del año, agregando una estimación de la venta originada entre dicho sorteo y la fecha de cierre de los estados financieros, reconociendo al mismo tiempo los costos de premios asociados a dicha estimación. El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios: Rekino, Chao Jefe, Combo Marraqueta, Chanchito Regalón. Entre los otros juegos están Kino 5, Raspes, Al Fin le Achunté y Boleto Lotería.

## Ingresos Fondo Solidario Crédito Universitario

Los ingresos del Fondo Solidario del Crédito Universitario corresponden principalmente a aportes fiscales para financiar el otorgamiento de nuevos créditos, intereses por créditos otorgados, y recuperaciones de créditos provisionados y castigados.

Los aportes fiscales se reconocen en resultado cuando se ha producido el derecho a recibir dichos aportes, y que existe una seguridad razonable que se percibirán y se cumplirán las condiciones ligadas a ella. Estos aportes no se encuentran sujetos a rendición de cuentas.

Los intereses se reconocen en base devengada, bajo el método de costo amortizado en función de la tasa efectiva, que en este caso corresponde a la tasa nominal de los pagarés suscritos por los alumnos, ya que no existen costos asociados a la suscripción de estos.

Las recuperaciones de créditos provisionados o castigados, se reconocen con el cobro efectivo de la cuenta por cobrar.

#### Aportes fiscales

Los aportes fiscales recibidos del estado para propósitos de financiamiento de la educación superior, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

Los aportes fiscales registrados en los ingresos de la actividad educacional corresponden a los denominados Aporte Fiscal Directo (AFD) y Aporte Fiscal Indirecto (AFI).

## Otros servicios

Los otros ingresos están asociados asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios.



# t) Subvenciones Gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Otros ingresos de operación, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que compensan.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de Propiedades, planta y equipos se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

## u) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

# v) Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

# w) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo de proporciona información respecto de los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo durante los ejercicios informados, determinados mediante el método directo y clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Flujos de efectivo de actividades de operación: Estos flujos se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Flujos de efectivo de actividades de inversión: Corresponden a los flujos asociados a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujos de efectivo de actividades de financiación: Corresponden a los flujos que se derivan de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los préstamos tomados por la entidad.

Respecto de los flujos de efectivo por subvenciones gubernamentales, estos se clasifican tanto en actividades de operación como de inversión, lo cual dependerá del uso de los recursos recibidos, diferenciando aquellos que son destinados a cubrir gastos (operación) de los utilizados en la adquisición y/o construcción de activos (inversión).



# w) Nuevos pronunciamientos contables

w.1) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017:

## Enmiendas y mejoras

Enmienda a *NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo"*. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a *NIC 12 "Impuesto a las ganancias"*. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

Enmienda a *NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades"*. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros separados de la Corporación.

w.2) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

01/01/2018



# Normas e interpretaciones (continuación)

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" — Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

01/01/2018

NIIF 16 "Arrendamientos" — Pública en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. Esta información da una base para los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

01/01/2019

NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".

01/01/2021

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

01/01/2018

CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

01/01/2019

# Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Enmienda a *NIIF 2 "Pagos Basados en acciones"*. Publicada en junio 2016. Se clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes". Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de Seguro", con respecto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

01/01/2018

Enmienda a *NIC 40 "Propiedades de Inversión"*, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

01/01/2018

Enmienda a *NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"*, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

01/01/2018

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL).Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

01/01/2019



# Enmiendas y mejoras (continuación)

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

01/01/2019

Enmienda a *NIIF 3 "Combinaciones de negocios"*. Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos". Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIC 12 "Impuestos a las Ganancias". Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

01/01/2019

Enmienda a *NIC 23 "Costos por Préstamos"*. Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

01/01/2019

La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún por definirse.

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración de la Corporación estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Corporación en el período de su primera aplicación.

w.3) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Esta norma fue adoptada anticipadamente a la fecha de transición a IFRS por parte de la Corporación, es decir, el 1 de enero 2011.



## NOTA 3 - CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES

#### a) Estimaciones contables

Los presentes estados financieros separados básicos al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en estimaciones contables respecto del ejercicio del año anterior.

#### b) Políticas contables

A partir del ejercicio 2016 la Corporación optó por cambiar la política contable utilizada para la medición posterior de los terrenos que forman parte de propiedades, planta y equipo, pasando del modelo del costo al modelo del valor revaluación (NIC 16). Cabe señalar que la medición del valor razonable de estas propiedades es realizada por un experto independiente.

Este cambio se realiza con el objeto de que los estados financieros proporcionen información que refleje de mejor manera la situación financiera de la Corporación y el valor de estas propiedades.

La revaluación efectuada implicó registrar al 31 de diciembre de 2016 aumento neto en el valor de los terrenos del rubro Propiedades, planta y equipo por un monto ascendente a M\$ 33.161.344, los cuales se registraron con abono a Patrimonio a través de Otros resultados integrales y se registraron abonando la cuenta patrimonial Reserva por superávit de revaluación.

Conforme a lo establecido en NIC 8, los efectos de la aplicación por primera vez de una política contable de revaluación de activos conforme a NIC 16, deben ser tratados con efecto prospectivo y no retrospectivo.